

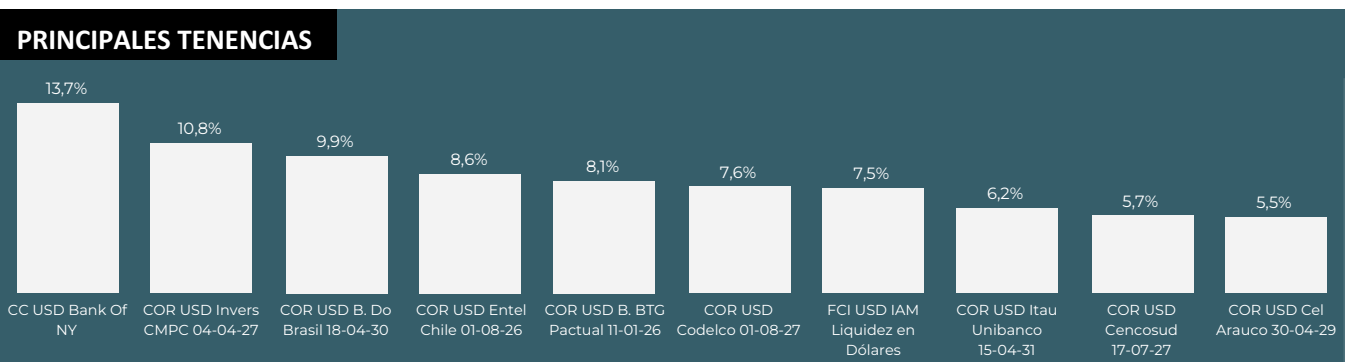
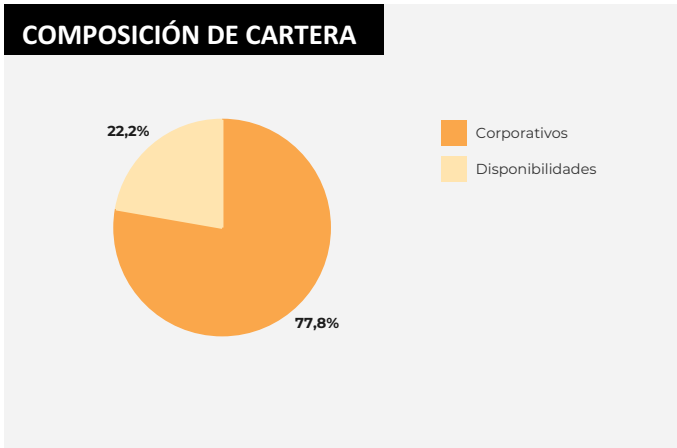
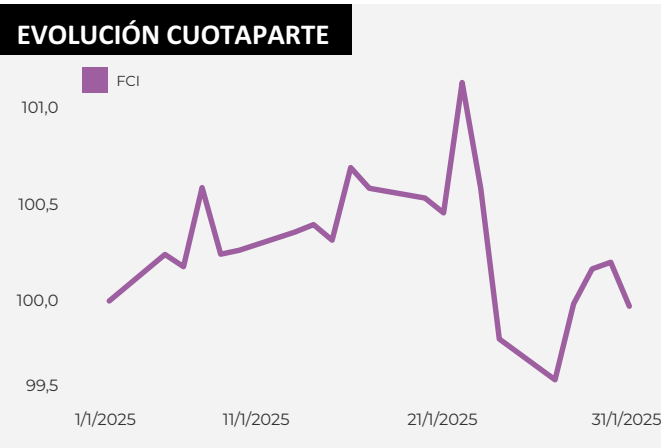
Ideal para clientes que buscan maximizar el rendimiento con un horizonte de inversión de mediano plazo, invirtiendo su patrimonio en una cartera diversificada principalmente de bonos corporativos latinoamericanos en dólares sin la presencia de riesgo argentino.

INFORMACIÓN DEL FONDO	Datos al 31/1/2025
Patrimonio: <b>ARS 8.128 Millones</b>	Sociedad Depositaria: <b>Banco Comafi S.A.</b>
Moneda: <b>Dólares</b>	Calificación: <b>FIX SCR S.A. AAA</b>
Clasificación: <b>Renta Fija Corporativa Latam</b>	Plazo de Rescate: <b>T+2</b>
Horizonte de inversión: <b>Mediano</b>	Fecha de Inicio: <b>7/11/2017</b>
Sociedad Gerente: <b>MEGAQM</b>	Benchmark: <b>US Treasury 2y</b>
Apto blanqueo: <b>Si</b>	Código BBG: <b>MGCORA1 AR - MGCORA2 AR - MGCORDB AR</b>

### RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

	Clase B	Clase A1	Clase B
30 Días	-0,66%		
90 Días	1,58%		
En el año (YTD)	-0,66%		
12 Meses	-2,64%		
Honorarios	1,33%	0,98%	

		
Moneda <b>DÓLARES</b>	Perfil <b>MODERADO</b>	Plazo <b>MEDIANO</b>



Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.